

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-1585-O

Quito, D.M., 28 de mayo de 2021

Asunto: Ratificación Informe Legal sobre Convenio de uso y administración Barrio Panorama â Predio Nro. 776932 - Exp. PM-2020-00012

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con las resoluciones No. A-005 de 20 de mayo de 2019 y No. A-017 de 09 de abril de 2021 suscritas por el señor Alcalde Metropolitano; y, la delegación efectuada por el Procurador Metropolitano, mediante oficio No. 000005 de 02 de mayo de 2021, en mi calidad de Subprocurador Metropolitano, manifiesto:

Con Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0164-O, de fecha 19 de enero de 2021, el Abg. José Antonio Vaca Jones, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, remitió el Oficio GADDMQ-AZMS-2021-0063-O, de fecha 13 de enero de 2021, por medio del cual la Abg. Sandy Campaña Fierro, Administradora de la Zona Manuela Sáenz envió el proyecto de Convenio de Administración y Uso del predio municipal Nro. 776932, a favor del Comité Pro-mejoras del Barrio Panorama, procesando las observaciones realizadas por Procuraduría Metropolitana, respecto del cual únicamente sugerimos que en caso de que el Concejo Metropolitano autorice el presente convenio, su resolución se la incorporé en la cláusula de antecedentes del convenio.

En este sentido, una vez que se cuenta con el proyecto de convenio actualizado, Procuraduría Metropolitana ratifica el informe jurídico favorable emitido mediante oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0083-O, de 05 de marzo de 2020, con el propósito de que se continúe con el trámite correspondiente, esto es, que la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de considerarlo pertinente, emita su informe para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano, para autorizar la suscripción del convenio referido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Esteban Romero Osorio
SUBPROCURADOR METROPOLITANO

Referencias:

- GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0083-O

Anexos:

- Documentación Comité II.pdf
- Documentación Comité.pdf
- Documentación Comité.pdf
- Memo AZMS-DC-2019-0046.pdf
- Memo AZMS-DGDP-2018-558.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-1585-O

Quito, D.M., 28 de mayo de 2021

- Memo AZMS-DGT-GU-2018-142.pdf
- Memo GADDMQ-DMGBI-2019-0251-M.pdf
- Oficio GADDMQ-AZMS-2019-2746-O.pdf
- Oficio GADDMQ-AZMS-2020-1283-O.pdf
- Oficio GADDMQ-AZMS-2021-0063-O.pdf
- Oficio GADDMQ-DMGBI-2020-2584-O.pdf
- Oficio GADDMQ-DMGBI-2021-0164-O.pdf
- Oficio GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0083-O.pdf
- Solicitud de proyecto de uso.pdf

Copia:

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano

Señora Especialista
Zaida Carolina Almeida Falcon
Servidor Municipal 13

Señora Magíster
Viviana de Lourdes Tapia Andrade
Servidor Municipal 9

Señor Doctor
Edison Xavier Yepez Vinueza
Servidor Municipal 13

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Zaida Carolina Almeida Falcon	zcac	PM-EJE	2021-05-26	
Revisado por: Edison Xavier Yepez Vinueza	exyv	PM-EJE	2021-05-26	
Revisado por: Viviana de Lourdes Tapia Andrade	vlta	PM-EJE	2021-05-26	
Aprobado por: Paul Esteban Romero Osorio	pero	PM	2021-05-28	

